

Javier Bassas Vila, *Jacques Rancière: ensayar la igualdad*, Barcelona, Gedisa, 2019, 144 pp.

Javier Bassas Vila, profesor de literatura en la Universidad de Barcelona y traductor al castellano de algunas obras de Jacques Rancière, acaba de publicar un breve ensayo dedicado a este pensador francés. Disponible en su versión catalana desde 2018, el trabajo lleva por título *Jacques Rancière: ensayar la igualdad* y viene a inaugurar la recién creada colección de “Pensamiento político posfundacional” de la editorial Gedisa. Por medio de esta colección, la editorial aspira a consolidar un nuevo canon para la filosofía contemporánea y a establecer una cartografía conceptual para los desafíos políticos del siglo XXI. Los trabajos que la componen introducen al lector en el pensamiento de autores y autoras que, desde enfoques diversos, han tratado de revisar el legado de la filosofía política clásica y moderna, resignificando las nociones tradicionales asociadas a la democracia, la comunidad o la representación y disociando el concepto de lo político de la pregunta por el fundamento último del orden social, los principios del buen gobierno o las competencias naturales requeridas para la gestión de los asuntos comunes.

El trabajo de Javier Bassas se compone de cuatro partes y un apéndice. La primera parte es una extensa introducción dedicada al análisis de las distintas variantes de escritura filosófica practicadas por Rancière. En la segunda, el autor repasa la cronología de lo que llama el “caso Althusser”, ese momento originario de la formación intelectual de Rancière marcado por la adhesión y posterior ruptura con el marxismo cientificista. La tercera constituye el núcleo del libro: no solo porque en ella se tematizan las dos piezas clave de la arquitectura conceptual de Rancière (la *mésentente* y su materia: la igualdad), sino porque en ella se trata, podríamos decirlo así, de reivindicar la presencia de Rancière en una colección de pensamiento posfundacional. En la cuarta parte, Bassas se apoya en dos textos de Rancière: *La haine de la démocratie* (2005) y *En quel temps vivons-nous ?* (2017) para evaluar el rendimiento de sus ideas a la hora de analizar el campo de lo político en el tiempo presente: por un lado, el estado actual de nuestros regímenes parlamentarios y, por otro, las fuerzas de negación institucionales y extra-institucionales que han operado como contrapeso de los mismos en los últimos años, desde el 15-M hasta el movimiento soberanista catalán, pasando por Podemos y sus confluencias. El libro se cierra con una breve biografía de Rancière.

El trabajo de Bassas —el autor lo anuncia desde el principio— no pretende proporcionar un manual de instrucciones ni una lectura exhaustiva de la prolífica obra

del pensador francés: tampoco es esta la vocación de la colección en la que se integra. El libro es una introducción a Rancière. No existen muchas, y la de Bassas cumple adecuadamente su objetivo de presentar las ideas fundamentales del autor con claridad y rigor, sin abusar innecesariamente de tecnicismos ni detenerse en detalles accesorios. Logra lo que es difícil en un libro introductorio sobre un filósofo: no solo dar cuenta de sus ideas o periodizar su producción intelectual, sino restituir la “atmósfera” que genera su pensamiento.

Con todo, el mérito mayor del ensayo de Bassas es su capacidad para identificar algunas tensiones profundas del pensamiento de Rancière. Nos limitamos a señalar tres. La primera afecta al estatuto de la escritura filosófica en Rancière. El autor aprecia una incoherencia entre, por un lado, lo que denomina un modo de escritura “ensayístico”, que consistiría en desplegar regímenes heterogéneos de discurso a modo de “escenas de igualdad sobre la superficie misma de la página”, y que estaría “caracterizado por la manifestación significativa de la primera persona, sin conclusiones definitivas ni pretensión clásicamente neutra y universal” (p. 24); y, por otro lado, un modo de escritura “disyuntivo-conjuntivo”, que, mediante la rehabilitación en el discurso de la posición jerárquica del autor, el uso de argumentaciones lógicas y el abuso de tecnicismos, vendría a “revelar al lector/a cosas que éste no ha entendido realmente” (p. 30), reproduciendo una concepción explicativa y *abrutissante* de la escritura que Rancière critica en muchos de sus trabajos. Del primer tipo de escritura serían ejemplo, según Bassas, algunos textos de crítica cinematográfica contenidos en *Les écarts du cinéma*; del segundo, el tono frío y áspero de un texto como *La Mésentente*, que, a fuerza de mostrar la equivalencia implícita de posiciones intelectuales que se pretenden antagónicas, acaba haciendo aparecer al propio Rancière como el único capaz de sustraerse a la lógica consensual y de acceder a la verdad oculta detrás de las apariencias. En palabras del autor, “el modo disyuntivo-conjuntivo [...] entra en conflicto con el carácter ensayístico y tiende a contradecir, filosófica y textualmente, la igualdad de las inteligencias y el rechazo de posiciones magistrales” (p. 31). La objeción podría reformularse así: la escritura filosófica de Rancière no está siempre a la altura del imperativo de igualdad que su propia obra postula como axioma. Es una tensión que no se puede ignorar, pues ha sido objeto de comentario por parte de varios intérpretes, aunque tampoco conviene sobredimensionarla. El autor señala que una salida posible al dilema consistiría en aceptar

que el conflicto entre igualdad y desigualdad es inerradicable de la práctica de transmisión del saber (p. 32) y que todo lo que podemos hacer al respecto es adoptar determinadas precauciones y explicitar algunas paradojas insuperables (p. 21).

La segunda tensión concierne al concepto de igualdad. En apariencia, la noción parecería introducir un trascendental en una obra filosófica que dedica esfuerzos mayores en contener el análisis en el plano de la inmanencia. Es una manera apresurada de considerar el problema y de eludir el giro decisivo que Rancière introduce en esta noción. Bassas entiende adecuadamente que la igualdad para este autor no es una esencia, un principio metafísico o una característica innata universalmente presente en todos los seres humanos. Como explica Rancière en *Le maître ignorant*, el argumento de que la inteligencia de cualquiera ser humano es por naturaleza igual que la de cualquier otro es indemostrable. Pero su contrario también lo es. Si queremos defender sin aporía la igualdad en política, todo lo que podemos hacer, según Rancière, es plantear la igualdad como una hipótesis, y verificar los efectos que se derivan de esta presuposición. La igualdad es entonces un universal, pero un universal concreto, que solo cobra sentido cuando una instancia de sujeto la verifica prácticamente (la “interpreta” en sentido teatral, dice Bassas en p. 99) bajo la forma de un caso singular en el que esa igualdad ha sido negada, rechazada mediante un agravio específico. Y porque está “des-fundamentada, des-sustancializada, des-reificada”, la igualdad de Rancière es, en efecto, una “figura posfundacional” (p. 76). Contra la archipolítica platónica y su búsqueda de la comunidad bien ordenada (p. 79), la filosofía ranciereana puede inscribirse con sentido en una colección de pensamiento político posfundacional (p. 71), pues la imagen de la comunidad que le corresponde es una comunidad contingente y sin fundamento último, permanentemente dividida y ampliada por el juego del disenso y la igualdad.

La tercera y última tensión que el ensayo de Bassas pone de manifiesto tiene que ver con la relación entre democracia e instituciones en el pensamiento de Rancière (p. 123, nota 4). En toda su obra política, Rancière establece como una idea fundamental la distinción entre política y policía, entre las formas populares de acción democrática, por un lado, y el juego institucional de

lucha por el poder y la escenificación parlamentaria de intereses partidistas contrapuestos, por otro. Pero más interesante que esta oposición de principio entre la democracia y el Estado –por plantear el problema en los términos de Abensour– son las formas específicas de convergencia que necesariamente se producen entre una y otra esfera. Contra lo que suele leerse, Rancière no solo se interesa por los procesos mediante los cuales el poder del pueblo logra sustraerse a los poderes oligárquicos del Estado, sino que pone el foco también en las formas históricas de inscripción jurídico-política de la acción democrática. Por supuesto, Rancière rechaza el optimismo de los defensores de nuestro actual parlamentarismo, que comparten con la paraparlítica aristotélica la pretensión de introducir la “anarquía” democrática como *una parte más* de la comunidad. Pero tampoco practica una actitud de sospecha permanente con respecto al carácter ilusorio o ideológico de las formas jurídicas, a la manera de la metapolítica marxista. La acción política no desmiente el carácter formal de los constructos jurídicos, sino que los dota de materialidad práctica, por medio de formas de subjetividad que los actualizan performativamente en el contexto de luchas democráticas. Inversamente, el Estado no es sin más lo contrario de la política, sino que será más o menos “policial” según haya sido alcanzado en mayor o menor medida por la acción popular, según haya sido más o menos obligado a codificar las exigencias democráticas de la igualdad en ordenamientos jurídico-políticos con capacidad para condicionar la acción de gobierno.

Por su capacidad para iluminar estos y otros debates, el ensayo de Bassas solo puede celebrarse como una excelente noticia para el panorama de los estudios dedicados al pensamiento político de Jacques Rancière, incomprensiblemente desconocido en nuestro país. Si el ensayo tiene la difusión que merece, no solo servirá para dar a conocer la obra del autor francés, para situarlo en el lugar que le corresponde en el ámbito del pensamiento crítico, sino que contribuirá a consolidar lazos académicos entre quienes encontramos en él inspiración teórica para reivindicar la política hoy, cuando los poderes inmanentes de la sociedad trabajan sin descanso para transformarla en su contrario.

Alfredo Sánchez Santiago